



Acceso a la aplicación de solicitud de subvenciones

Transformación digital 2021

Abril 2021



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Pantalla general de acceso

Desde ella se accede a las diferentes **convocatorias** para poder completar y enviar las solicitudes. Para ello, se debe realizar la elección del año de la **Convocatoria** (2021) y una vez seleccionado, el desplegable muestra las convocatorias en vigor sobre las que crear y gestionar las solicitudes.

Asimismo, permite acceder a los módulos de **Entidad y Usuarios** y de **Planes de Referencia**.

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Programas de formación

Año | 2021

Descargar archivo XML

Convocatoria
Transformación Digital 202

Transformación Digital 2021

Turismo 2021

Entidad y usuarios
Gestione los datos de su entidad y administre los usuarios

ACCEDER

Planes de referencia
Acciones formativas de los planes de referencia por ámbitos sectoriales/transversales

Documentación
Consulte toda la información que necesita con un solo click

Entidad y usuarios

Antes de generar una solicitud, es preciso dar de alta a la entidad solicitante y a los usuarios autorizados por ésta para su gestión y consulta, siendo el encargado de ello el Representante Legal de la entidad que esté en posesión del certificado digital de persona jurídica. Al entrar en el módulo de **Entidad y usuarios**, el sistema automáticamente muestra la pantalla para acceder a los certificados que tiene instalados el usuario:

cl@ve

¿Qué es Cl@ve? Ayuda

Elija el método de identificación

Si no transcurren más de 80 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

DNle / Certificado electrónico

Acceder >

Acceso PIN 24H

Acceder >

Para usuario es necesario registrarse

Cl@ve permanente

Acceder >

Para usuario es necesario registrarse

Ciudadanos UE

cl@ve

© Gobierno de España - Cl@ve v2.1.3



Una vez dentro del módulo, se puede gestionar la información de la **ENTIDAD** (altas y modificaciones), administrar los **USUARIOS** y consultar la **MENSAJERÍA**. La primera entrada en el sistema, debe hacerse con un certificado digital de persona jurídica; la aplicación solicita registrarse o darse de alta, y posteriormente permite realizar las acciones que a continuación se especifican.

(SÓLO PARA ENTIDADES DE FORMACIÓN, que actúen como entidad solicitante): En caso de no disponer del certificado digital de persona jurídica es necesario comunicar a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, a través del buzón electrónico "nuevosolicitantestdigital2021@fundae.es, la siguiente información:

- ✓ C.I.F y Razón social de la entidad solicitante.
- ✓ Domicilio social de la entidad (nombre y tipo de vía, código postal, población y provincia)
- ✓ N.I.F., nombre y apellidos de un administrador que represente a la entidad.
- ✓ Teléfono, fax y mail de contacto del administrador que represente a la entidad.

Con estos datos (de los que es imprescindible asegurar la aportación de información sin errores) los servicios técnicos de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo realizarán el alta del usuario-administrador para que dicha persona acceda, con su certificado digital de persona física, al módulo de **Entidad y usuarios**.

Sólo los representantes legales y los usuarios con perfil administrador pueden acceder al módulo de entidades y usuarios.



Gestión de entidad

El apartado **ENTIDAD Gestione la información de la Entidad** ofrece los datos del certificado digital con el que dicha entidad se ha dado de alta en la aplicación.

Los campos sombreados no se pueden modificar, ya que son los incluidos en el certificado. El resto de los datos se pueden actualizar a efectos de notificaciones futuras. Si los datos introducidos son correctos, se pulsará **ACEPTAR** para grabar las modificaciones oportunas.

El campo de "Pdte. Validar" indica la valoración relativa a la validez de la entidad como solicitante del programa presentado; constará "Pdte. Validar" hasta la comprobación por los servicios técnicos de la Fundación Estatal de los estatutos y/o documentación que pueda ser requerida, a presentar por la entidad.

Entidad: A00000000 Razón Social: ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000 NIF: X

GESTIÓN ENTIDAD

DATOS ENTIDAD

| | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------------|------------------|--------------------------|----------|------|-------|--|
| CIF | Razón social | | | | | | |
| A00000000 | ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000 | | | | | | |
| Tipo de vía | Nombre de vía | N° | Bis | Escalera | Piso | Letra | |
| Avenida | TORRELAGUNA | 56 | <input type="checkbox"/> | 55 | Piso | Letra | |
| CP | Población | Provincia | | | | | |
| 28027 | MADRID | MADRID | | | | | |
| Teléfono | Fax | Email | | | | | |
| 911111111 | Fax | a@b.com | | | | | |
| Fecha de constitución | Tipo de entidad | Ámbito sectorial | Estado | | | | |
| 01/01/2015 | Organización Empresarial | Estatad | Pdte. Validar | | | | |

CANCELAR **ACEPTAR**

Administración de usuarios

En el apartado **USUARIOS Administre la información de los usuarios**, se muestran todos los usuarios dados de alta por la entidad.

En los casos en que no se disponga de certificado de persona jurídica, cuando el representante del programa acceda por primera vez al módulo de usuarios, dicha persona aparecerá registrada como usuario-administrador con los datos que fueron facilitados a la Fundación Estatal. El resto de los datos que solicita la aplicación han de ser completados por este usuario, que además puede añadir como autorizados para acceder al sistema a las personas que considere oportunas, teniendo en cuenta la existencia de los siguientes permisos:

- **Administrador:** Permiso con capacidad para crear, gestionar programas de formación y dar de alta a los distintos usuarios del sistema.
- **Gestor:** Permiso con capacidad para gestionar y modificar los distintos datos de los programas de formación.
- **Consultor:** Permiso con acceso a la consulta de los datos consignados en los programas de formación.
- **Administrador beneficiaria:** Permiso asociado solo a las entidades beneficiarias, que también podrá asignar permiso de Gestor beneficiaria (sólo se ofrece para solicitudes de agrupaciones de entidades que dan lugar a expedientes aprobados).


Se muestran sombreados los datos del Representante Legal y del propio usuario que accede en ese momento, que no podrán ser eliminados, aunque sí modificados (exceptuando los perfiles).



Se pueden ordenar los usuarios por cualquiera de las categorías identificadas en la cabecera, pinchando sobre la que sea objeto de interés (por ejemplo, por *Nombre*). Esta acción se puede realizar en todos los listados existentes en la aplicación, ordenando por el término de la columna pulsada.

El campo de “Estado” indica la valoración relativa a la validez de la acreditación del representante legal indicado para el programa de formación; constará “Pdte. Validar” hasta la comprobación por los servicios técnicos de la Fundación Estatal de los poderes notariales y/o documentación que pueda ser requerida, a presentar por la entidad.

The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN USUARIOS' interface. At the top, there is a header with 'Entidad: A00000000', 'Razón Social: ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000', and 'NIF:'. Below this, there is a navigation bar with 'Programas de formación > Administración usuarios'. The main section is titled 'ADMINISTRACIÓN USUARIOS' and contains a search form with fields for 'NIF', 'Nombre', 'Apellidos', 'Perfil', and 'Estado', along with a 'BUSCAR' button. Below the search form, there is a 'Mostrar' dropdown set to '10 registros' and a 'Filtro' field. A table lists users with columns: NIF, Nombre, Apellidos, Perfil, Estado, and Representante Legal. The table contains two rows: one for 'Prueba' (Produccion, Administrador, Pdte. Validar, No) and one for 'test' (test test, Administrador, Pdte. Validar, Si). An orange arrow points to a magnifying glass icon in the table. Below the table, there is a 'DATOS DE USUARIO' form with fields for 'NIF', 'Nombre', 'Apellidos', 'Email', 'Representante', and 'Estado'. The 'NIF' field is highlighted with an orange box. The 'Email' field contains 'xxx@gmail.com'. The 'Representante' field is set to 'No' and 'Estado' is 'Pdte. Validar'. There are 'CANCELAR' and 'ACEPTAR' buttons at the bottom of the form. To the right of the form, there are 'ELIMINAR' and 'AÑADIR' buttons.

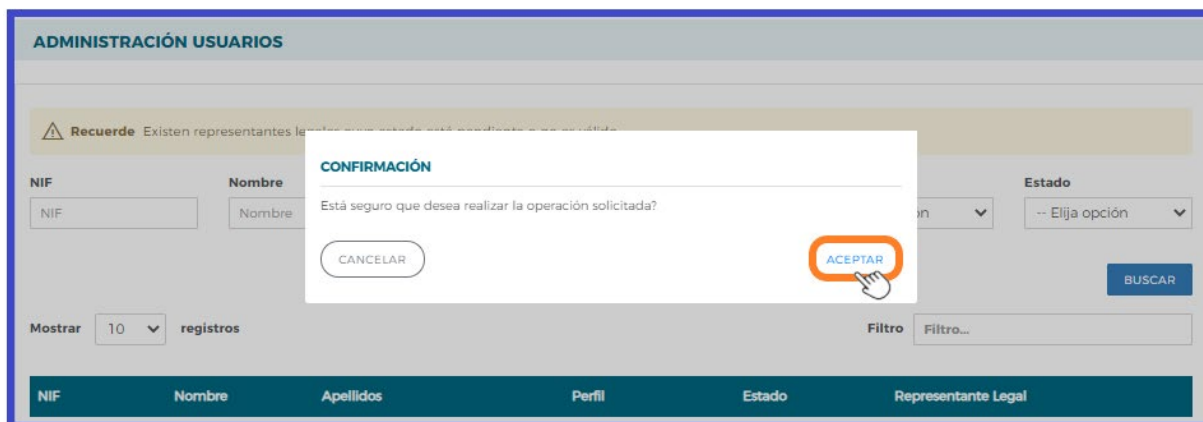
En cada usuario, pulsando el icono de detalle , se pueden modificar los datos personales, e-mail (salvo la información relativa al Representante Legal, o a usuarios que puedan estar accediendo al sistema en ese momento). Una vez dado de alta el NIF no se puede modificar, ya que es la clave por la que se accede con el certificado digital de persona física.

Para grabar un nuevo usuario, a través del botón de **AÑADIR**, se introduce su NIF (debe ser válido, ya que sino la aplicación no deja continuar) y si ya estuviera dado de alta en la base de datos, se ofrecen cumplimentados los campos, los cuales pueden variarse si se detectan errores. En el caso de ser usuario nuevo, se introducen sus datos y se asigna el perfil deseado.

The screenshot shows the 'ADMINISTRACIÓN USUARIOS' interface, specifically the 'DATOS DE USUARIO' form. The 'NIF' field is highlighted with an orange box and contains '12345678Z', with a 'CAMBIAR' button next to it. The 'Nombre' field contains 'Proceso' and 'Apellidos' contains 'Automatico'. The 'Email' field contains 'a@a.com'. The 'Representante' field is set to 'No' and 'Estado' is 'Pdte. Validar'. The 'Perfil' dropdown menu is open, showing options: '-- Elija opción', 'Administrador', 'Consultor', and 'Gestor'. The 'Administrador' option is highlighted with an orange box. There are 'CANCELAR' and 'ACEPTAR' buttons at the bottom of the form.



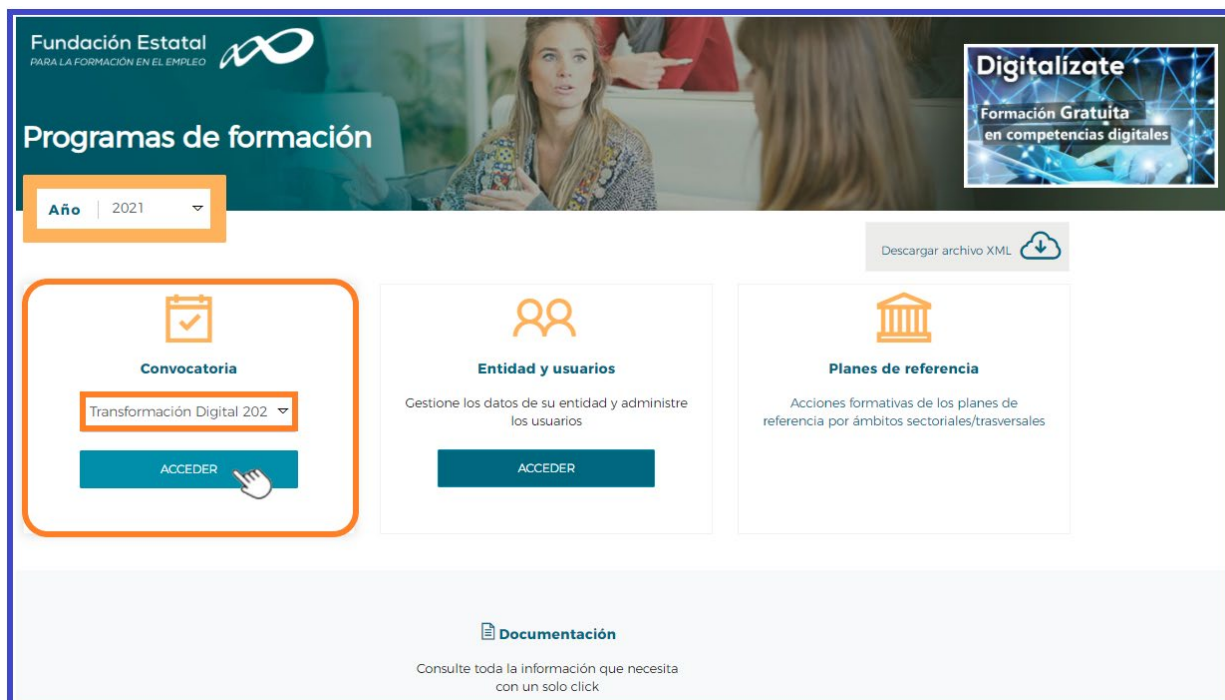
Si se precisa eliminar algún usuario del sistema, se marca en el listado y se pulsa el botón **ELIMINAR**. La aplicación nos pide confirmar esta acción para poder eliminar los usuarios asignados.



Confeccionar solicitud

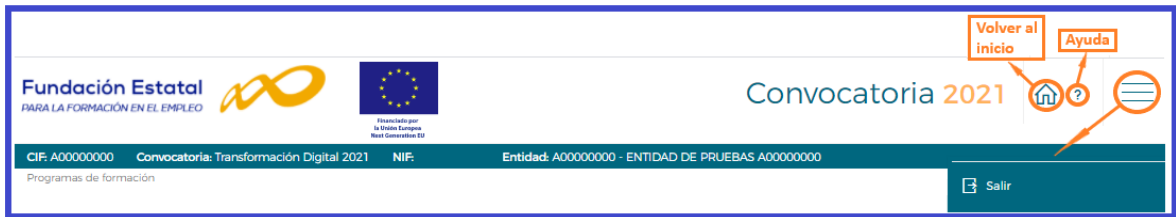
Alta de Programas de formación

Una vez incorporada la información de la entidad, y los permisos correspondientes para el acceso a la aplicación, puede comenzarse a generar una solicitud accediendo a la convocatoria “Transformación Digital 2021”.





La pantalla principal de acceso se puede dividir en dos partes bien diferenciadas: la cabecera, con los datos principales del solicitante (CIF, NIF y Razón Social de la entidad), el nombre de la convocatoria a la que se ha accedido, así como la fecha y los iconos para volver al inicio, el icono de ayuda y salir de la aplicación.

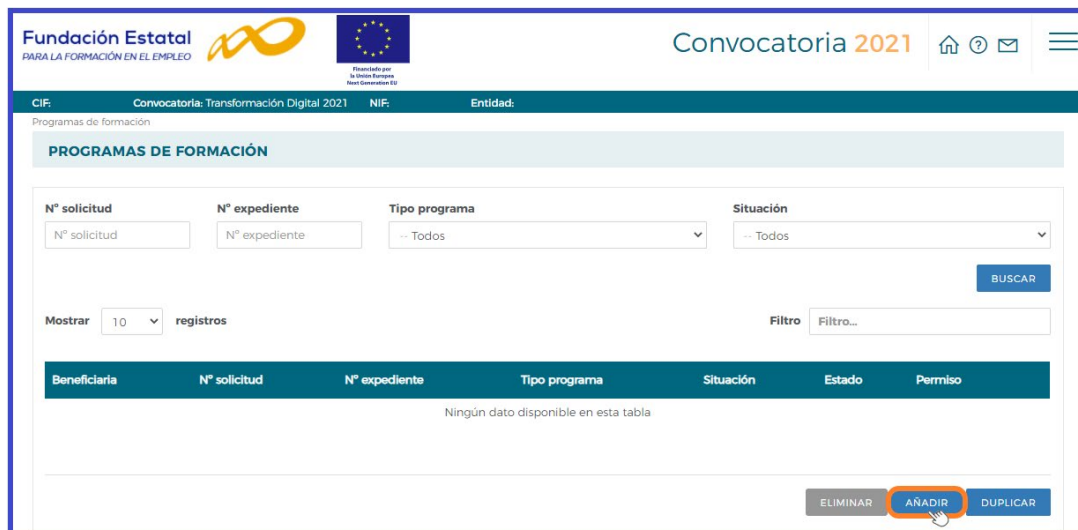


La segunda parte de la pantalla ofrece en primer lugar los campos de filtrado por si se diera el caso de tener varias solicitudes ya creadas, lo que facilita un modo de encontrarlas de una forma más cómoda y rápida.

A continuación, se puede ver un listado como ejemplo de los programas dados de alta por un administrador en una convocatoria ficticia.



La primera vez que se accede, se muestra ese listado sin contenido; el proceso de confección de la solicitud se inicia con el botón **AÑADIR**.





Se accede a una pantalla, donde se muestra el bloque denominado **PROGRAMA DE FORMACIÓN** genérico de momento, y debe seleccionar el tipo de programa que desea dar de alta.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2021

Convocatoria: Transformación Digital 2021 NIF: CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud programas

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Definición

DATOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

DATOS DEL PROGRAMA

Tipo programa compuesto por acciones formativas relativas a:

- Elija opción
- Elija opción
- a - Competencias tecnológicas o digitales de nivel básico
- b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio**
- c - Necesidades técnico profesionales de nivel avanzado

CANCELAR **ACEPTAR**

Para conocer el funcionamiento y pasos a seguir en la aplicación, se muestra a partir de ahora, como ejemplo, una solicitud de prueba de un programa de formación.

Tras seleccionar el **tipo de programa**, pulsamos el botón **ACEPTAR**; la aplicación nos muestra en el apartado de **DATOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN**: el tipo de programa que se ha seleccionado y el ámbito al que va dirigido el programa de formación.

Finalmente hay que indicar el **tipo de entidad solicitante**, siendo preciso pulsar de nuevo el botón **ACEPTAR** del extremo inferior de la pantalla, para que se acepten los cambios.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Convocatoria 2021

Convocatoria: Transformación Digital 2021 NIF: CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud programas

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN

Definición

DATOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

DATOS DEL PROGRAMA

Tipo programa compuesto por acciones formativas relativas a:

b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio

ÁMBITO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Dirigido a: TRANSVERSAL NIVEL MEDIO

TIPO DE ENTIDAD SOLICITANTE

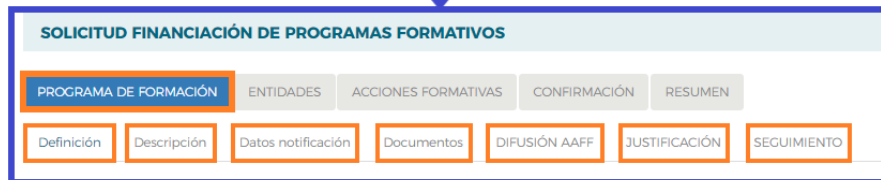
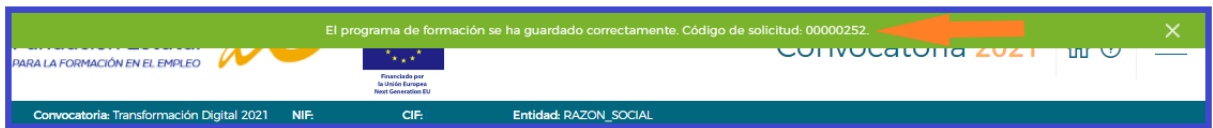
Entidad única

Entidades

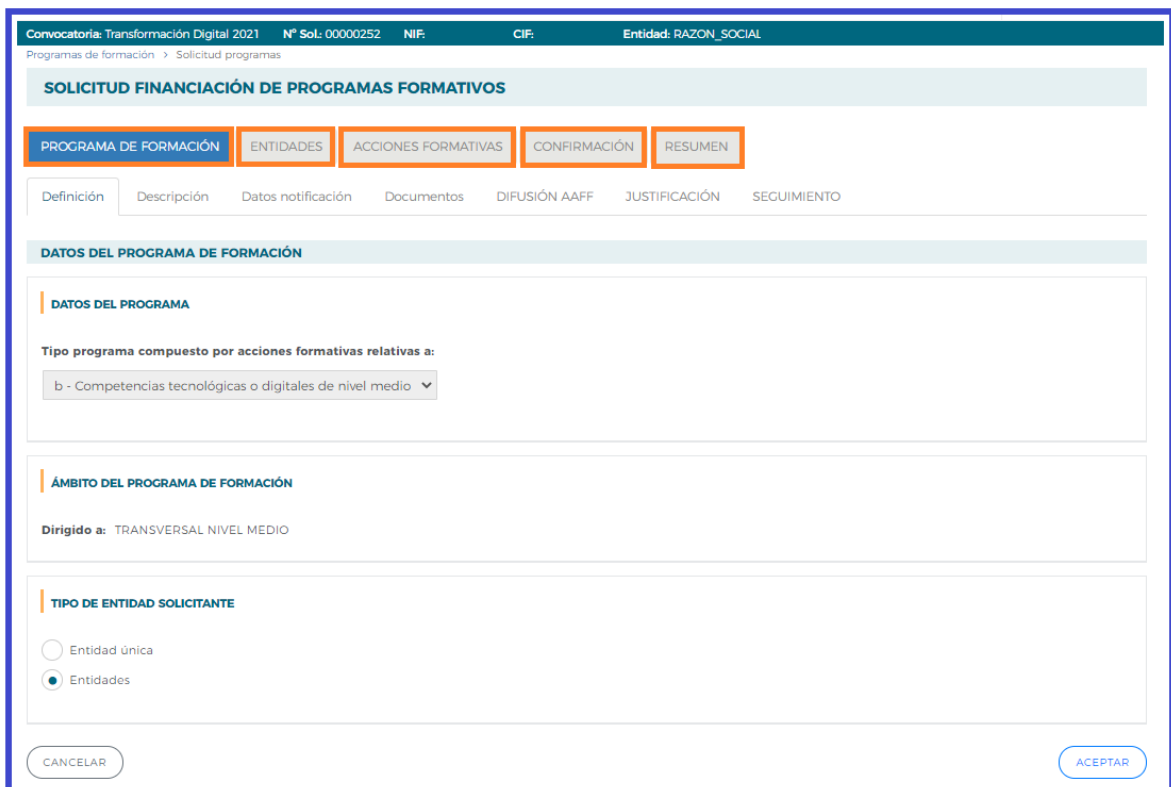
CANCELAR **ACEPTAR**



Una vez identificado el tipo de programa, se genera un código numérico para la solicitud, y se han creado distintas pestañas dentro del apartado **PROGRAMA DE FORMACIÓN**, en las que se debe entrar para ir completando los datos solicitados por la aplicación que conforman la solicitud.



En la parte superior de la pantalla se muestran los **cinco bloques** en los que está estructurada la solicitud de un programa de formación, son: **Programa de Formación, Entidades, Acciones Formativas, Confirmación y Resumen**. Cada uno de estos bloques contiene a su vez diferentes pestañas.



Programa de formación

En el bloque **PROGRAMA DE FORMACIÓN** se recogen los siguientes datos:

- **Definición**, recoge todos los datos del programa de formación: tipo programa, ámbito del programa de formación al que va dirigido y tipo de entidad solicitante.
- **Descripción**, recoge los datos relativos a colectivos prioritarios y al porcentaje de participantes de PYMES, con 50 o menos trabajadores, que se prevé formar en el programa formativo.



- **Datos notificación**, recoge los datos de contacto a efectos de notificaciones electrónicas.
- **Documentos**, se presentan los documentos que van junto a la solicitud.
- **Difusión AAFF**, destinada a recoger datos para facilitar el acceso a la formación de oferta a todos los usuarios del sistema.
- **Justificación**, donde se indica el fundamento de la propuesta formativa; el ámbito al que se dirige; los objetivos y contenidos del programa formativo y el porcentaje previsto de participantes en acciones de teleformación, procedentes de provincias con menos de 1.000.000 de habitantes.
- **Seguimiento**, donde se incluye formación relativa al seguimiento, metodología y evaluación del programa, así como la inclusión de actuaciones que optimicen resultados.

Es preciso completar todos estos apartados, y pulsar el botón **ACEPTAR** para guardar la información.

En todos los apartados, se pueden consultar la **Ayuda**, que contiene más información sobre los campos a cumplimentar, pulsando el icono situado en la parte superior derecha de la pantalla.

Para empezar a elaborar el programa de formación se debe seguir un orden para la cumplimentación de los datos, en primer lugar, debe rellenar los datos referidos a las entidades y los centros de impartición antes de pasar a incorporar las acciones formativas.



Entidades

El bloque **ENTIDADES** solicita la información de la **entidad única** o **entidad agrupada** si la solicitud la presenta una agrupación de entidades.

En estos casos, conviene revisar en el bloque anterior de **“Programa de formación”**, la relación de **documentos** que pueda ser necesario presentar en cada situación.

En la vista general del bloque, se observa una tabla resumen donde se irán añadiendo las distintas entidades que componen la agrupación. Así mismo, a la derecha de cada entidad, vemos una serie de iconos:

Detalle, permite acceder al detalle de la entidad.

Listado de centros, al que habrá que entrar para dar de alta los centros que van a impartir las acciones a solicitar.

Medios humanos que dispone la entidad.

Capacidad tecnológica de la entidad para llevar a cabo el programa formativo.

Declaración Responsable de Entidad Agrupada generado por la aplicación, para facilitar la diversidad de requisitos establecidos en la convocatoria que han de ser firmados por los representantes de cada entidad.

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Convocatoria 2021

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000242 NIF: CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud entidades

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENTIDADES** ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

ENTIDADES

| CIF | Razón social | Porcentaje a ejecutar | Ayuda |
|-----------|------------------------|-----------------------|--------|
| A00000000 | RAZON_SOCIAL A00000000 | 100.0000 % | 0.00 € |

Mostrando del 1 al 1 de 1

Detalle Medios Humanos Declaración Responsable Entidades Agrupadas

Listado de centros Capacidad tecnológica

ELIMINAR AÑADIR



En el caso de que el tipo de entidad sea una **agrupación de entidades**, deberá incluirlas en la solicitud pulsando el botón **AÑADIR**. Para añadir una entidad debe introducir el CIF y se solicita la búsqueda en la base de datos.

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000242 NIF: CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL_A00000000

Programas de formación > Solicitud entidades

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

ENTIDADES

| CIF | Razón social | Porcentaje a ejecutar | Ayuda | Detalle |
|-----------|------------------------|-----------------------|--------|---------|
| A00000000 | RAZON_SOCIAL_A00000000 | 100.0000 % | 0,00 € | |

Mostrando del 1 al 1 de 1

ELIMINAR AÑADIR

AÑADIR ENTIDAD AGRUPADA

DATOS DE ENTIDAD

CIF

BUSCAR

CANCELAR

Detalle entidad

Se deben cumplimentar todos los **datos de la entidad**, salvo el campo de “**Nº de aulas totales**”, en cuyo caso la aplicación mostrará el número total de aulas como resultado del sumatorio de las aulas indicadas en el “**listado de centros**” de la entidad (al cumplimentar los datos del centro y ubicación donde se va a impartir la formación, se especifica el nº de aulas).

El campo de **Identificación de la entidad** se cumplimenta, mediante un desplegable y es **importante tener en cuenta** que:

Importante:

Los centros integrados públicos de formación profesional; los centros públicos del Sistema Nacional de Empleo, los Centros de Referencia Nacional; los centros públicos de formación de adultos; las universidades públicas, las federaciones y asociaciones de entidades locales y las entidades tecnológicas de derecho público, **no será necesario que acompañen en la solicitud la documentación de Constitución de la entidad, Estatutos, VILEM/Informe plantilla media y de Capacidad financiera.**



Asimismo, deben cumplimentarse los campos relativos a la **capacidad económica y financiera**, en función del tipo de entidad:

1.-En el caso que la entidad ha facturado por actividades de formación en alguno de los 3 últimos años (2017 - 2018 - 2019), tiene que indicar el volumen anual de facturación por actividades de formación, **sólo del año con mayor importe**.

2.-Si la entidad es de reciente constitución, tiene que indicar el capital social desembolsado.

La capacidad económica y financiera, debe acreditarse mediante el modelo 200 de autoliquidación del Impuesto de Sociedades (suma de las casillas 000255 Importe neto de la cifra de negocio y 00269 Subvenciones de explotación incorporados al resultado del ejercicio en su caso).

En el caso de no realizar dicha autoliquidación, presentará documentación análoga válida en derecho acreditativa de la capacidad económica de la entidad (contabilidad analítica, estados contables detallados, libros mayores, resolución de concesión de subvenciones para formación...)

Anexar como documentación adjunta en el apartado **Documentos** del bloque **PROGRAMA DE FORMACIÓN**.

Corvocatoria: Transformación Digital 2021 **Nº Sol:** 0000242 **NIF:** CIF: A00000000 **Entidad:** RAZON_SOCIAL A00000000

DETALLE ENTIDAD AGRUPADA

DATOS DE ENTIDAD

CIF: A00000000 Razón social: RAZON_SOCIAL A00000000

Tipo de vía: Avenida Nombre de vía: GRANDE Nº: 1

CP: 28027 Población: MADRID

Teléfono: 1111111111111111 Fax: 1111111111111111 Email: EMAIL@EMAIL.COM

Nº trabajadores (Plantilla media TCSS): 125 Porcentaje a ejecutar: 100.0000 % Nº de aulas totales: 4

Identificación de entidad

- Entidades tecnológicas de derecho público
- Elija opción
- Centro de Referencia Nacional
- Centro integrado público de formación profesional
- Centro público de formación de adultos
- Centro público del Sistema Nacional de Empleo
- Empresa
- Entidad de formación pública o privada
- Entidades tecnológicas de derecho público**
- Federación o Asociación de Entidades locales
- Universidad pública

01/01/2015

1

CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Entidad que ha facturado por actividades de formación en alguno de los 3 últimos años

Entidad de constitución reciente (acreditación de capital social desembolsado)

Volumen de facturación / Capital social

Indique el volumen anual de facturación por actividades de formación (sólo del año con mayor importe). Para las entidades de constitución reciente, indique el capital social desembolsado.

Año: Elija opción

Importe: Elija opción

2019

2018

2017

2

CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Entidad que ha facturado por actividades de formación en alguno de los 3 últimos años

Entidad de constitución reciente (acreditación de capital social desembolsado)

Volumen de facturación / Capital social

Indique el volumen anual de facturación por actividades de formación (sólo del año con mayor importe). Para las entidades de constitución reciente, indique el capital social desembolsado.

Importe: €



En el apartado de **Representantes legales** de la entidad, también permite identificar el representante legal de la entidad que firmará las inscripciones de sus centros en las especialidades formativas solicitadas (Anexo III y/o IV de la convocatoria) y la declaración responsable de cumplimiento de requisitos de convocatoria, pulsando el botón **ASIGNAR FIRMANTE**.

Permite **AÑADIR** Representantes legales de la entidad agrupada, cuando se trate de alguien distinto al firmante de la solicitud del programa o al que muestra la aplicación, quedando grabado una vez que se pulsa **ACEPTAR**.

The process is shown in four sequential screenshots:

- REPRESENTANTES LEGALES**: A table with columns NIF, Nombre, Apellidos, Cargo, and Firmante. The first row has NIF 04211319L, Nombre test, Apellidos test test, Cargo Representante Legal, and Firmante NO. A hand cursor points to the 'ASIGNAR FIRMANTE' button.
- REPRESENTANTES LEGALES**: The same table, but the 'Firmante' value for the first row is now 'SI'. A hand cursor points to the 'AÑADIR' button.
- AÑADIR REPRESENTANTE LEGAL**: A form with a NIF input field containing '61894557Q' and a 'BUSCAR' button. A hand cursor points to the 'BUSCAR' button.
- AÑADIR REPRESENTANTE LEGAL**: The form with fields for Nombre, Apellidos, Email, and Cargo. The 'Cargo' field contains 'Representante Legal'. A hand cursor points to the 'ACEPTAR' button.

The final screenshot shows the updated **REPRESENTANTES LEGALES** table with two rows:

| NIF | Nombre | Apellidos | Cargo | Firmante |
|-----------|--------|-----------|---------------------|----------|
| 04211319L | test | test test | Representante Legal | SI |
| 61894557Q | Nombre | Apellidos | Representante Legal | NO |



Plan de igualdad, hay que indicar si la entidad dispone de Plan de Igualdad de Género en vigor.

Política de privacidad, antes de aceptar los datos del detalle de la entidad, se aconseja leer y, en su caso, aceptar la política de privacidad de Fundae.

¿Dispone de un Plan de Igualdad de Género registrado en vigor? Si No

He leído y acepto la política de privacidad de Fundae y recibir información sobre actividades, productos y servicios relacionados con Fundae. Ver más.

CANCELAR ACEPTAR

Es preciso completar todos los apartados del detalle de entidad y pulsar el botón **ACEPTAR** para guardar la información.

Listado de centros

Se accede a una pantalla que permite incluir los centros, donde se van a impartir las acciones formativas, de la siguiente forma:

- **AÑADIR CENTRO REGISTRADO** Recupera los centros que constan en el Registro de Centros y Entidades de formación del Servicio Público de Empleo Estatal.
- **AÑADIR NUEVO CENTRO** Incluye un nuevo centro que no está incluido en el Registro de Centros y Entidades

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO Financiada por la Unión Europea Next Generation EU

Convocatoria 2021

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000242 NIF CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud entidades

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENTIDADES** ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

LISTADO DE CENTROS DE LA ENTIDAD: A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000

⚠ Recuerde que todos los centros deben tener asociada al menos una de las acciones formativas del programa.

ℹ A través del botón "AÑADIR CENTRO REGISTRADO", accederá a los centros registrados en la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal para la entidad. Podrá incorporar los individualmente en la aplicación, y completar después los campos exigidos en la gestión de la convocatoria.

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Seleccionar todo Desmarcar todo

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | AAFF |
|--------------------------------------|--------|--------------|-----|-----------|-----------|-----------|------------|------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | | | | | | | |

ELIMINAR AÑADIR NUEVO CENTRO AÑADIR CENTRO REGISTRADO



- **AÑADIR CENTRO REGISTRADO**, se accede a los centros registrados en la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal para la entidad. Podrá incorporar individualmente, al programa de formación, aquellos centros que van a impartir acciones; pulsando **SIGUIENTE** mostrará el detalle del centro con toda la información para verificar o indicar su población correcta.

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000242 NIF CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud entidades

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

LISTADO DE CENTROS DE LA ENTIDAD: A00000000 - ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000

Recuerde que todos los centros deben tener asociada al menos una de las acciones formativas del programa.

A través del botón "AÑADIR CENTRO REGISTRADO", accederá a los centros registrados en la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal para la entidad. Podrá incorporar los individualmente en la aplicación, y completar después los campos exigidos en la gestión de la convocatoria.

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Seleccionar todo Desmarcar todo

| id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | AAFF |
|--------------------------------------|--------|--------------|-----|-----------|-----------|-----------|------------|------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | | | | | | | |

ELIMINAR AÑADIR NUEVO CENTRO **AÑADIR CENTRO REGISTRADO**

VOLVER

AÑADIR CENTRO REGISTRADO

CIF: A00000000

Seleccionar un centro y pulsar "SIGUIENTE" para completar la población a la que pertenece

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| CIF | Centro | Código | Dirección | Población | Provincia |
|-----------|----------------------|--------|-----------|-----------|-----------|
| A00000000 | ENTIDAD DE PRUEBAS A | 29 | CL CAM | ESTEPONA | MÁLAGA |
| A00000000 | Centro | 51 | PB POB | CEUTA | CEUTA |
| A00000000 | ENTIDAD DE PRUEBAS B | 80 | PB MAR | COSLADA | MADRID |

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000242 NIF CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

LISTADO CENTRO DE ENTIDAD

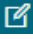
CIF: A00000000 Centro: Centro Código censo: 51

Dirección: PB POB

CP: S1001 Población: **CEUTA** Provincia: CEUTA

CANCELAR ACEPTAR



Una vez que tengamos los centros que hemos ido seleccionando y cargando en la aplicación, tenemos que acceder a ellos de nuevo, a través del “Detalle”  , para completar los datos requeridos en la gestión de la solicitud, según exige la convocatoria.

PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENTIDADES** ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

LISTADO DE CENTROS DE LA ENTIDAD: A00000000 - ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000

⚠ Recuerde que todos los centros deben tener asociada al menos una de las acciones formativas del programa.

1 A través del botón “AÑADIR CENTRO REGISTRADO”, accederá a los centros registrados en la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal para la entidad. Podrá incorporarlos individualmente en la aplicación, y completar después los campos exigidos en la gestión de la convocatoria.

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

Seleccionar todo Desmarcar todo

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | AAFF |
|-----|--------|--------------|-----------|---------------|-----------|-----------|------------|------|
| 282 | Centro | 29 | A00000000 | CA PB POB, 10 | CEUTA | CEUTA | No | No |

ELIMINAR AÑADIR NUEVO CENTRO AÑADIR CENTRO REGISTRADO

Detalle 

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol.: 00000242 NIF CIF: A00000000 Entidad:

LISTADO DE CENTROS DE LA ENTIDAD

1 DATOS CENTRO - D 282

CIF: A00000000 Razón social: ENTIDAD DE PRUEBAS A00000000 Centro: Centro Código censo: 29

Tipo de vía: Calle Nombre de vía: PB POB N°: 10 Bis: Escalera: Piso: Letra:

CP: 51001 Población: CEUTA Provincia: CEUTA

Email: pru@pru.es N° aulas: 4 Propias Ajenas

2 MEDIOS MATERIALES

Indique los medios materiales disponibles en el centro de formación.

Medios Materiales (Máximo 5000 caracteres)

3 SISTEMAS DE CALIDAD

Gestión de la calidad (ISO 9001, EFQM) Sí No

Certificación Medioambiental (ISO 14001) Sí No

Seguridad Informática (ISO 27001) Sí No

Gestión de la calidad (ISO 9001, EFQM) Sí No

Entidad certificadora (Máximo 300 caracteres)

CANCELAR ACEPTAR



1 Datos centro- debe incorporarse la información que falte en los campos de datos abiertos: email, número de aulas, titularidad de las mismas y **en caso de ser ajenas**, se abre un campo donde cumplimentar el tipo de acuerdo o contrato con terceros y deberá añadir los datos de la/s entidad/es (CIF y razón social) con las que se suscribe dicho acuerdo o contrato de disponibilidad de instalaciones, cuya copia del documento deberá adjuntarse a la solicitud a través de [Documentos](#) del bloque **PROGRAMA DE FORMACIÓN**.

TIPO AULAS AJENAS

Acuerdo de cesión Contrato de arrendamiento Otros

ENTIDADES SUSCRIPTORAS DE ACUERDOS DE CESIÓN O DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| CIF | Razón social |
|--------------------------------------|--------------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | |

ENTIDADES SUSCRIPTORAS DE ACUERDOS DE CESIÓN O DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

CIF Razón social

2 Medios materiales- Se tiene que indicar los medios materiales disponibles en el centro de formación.

MEDIOS MATERIALES

i Indique los medios materiales disponibles en el centro de formación.

Medios Materiales
(Máximo 5000 caracteres)

3 Sistemas de calidad- Se indicará si las instalaciones disponen de sistemas de certificación: gestión de la calidad, certificación medioambiental y/o de seguridad informática. Si dispone de certificación deberá cumplimentar el apartado de "Entidad certificadora".

SISTEMAS DE CALIDAD

Gestión de la calidad (ISO 9001, EFQM)

Sí No

Entidad certificadora
(Máximo 300 caracteres)

Certificación Medioambiental (ISO 14001)

Sí No


Seguridad Informática (ISO 27001)

Sí No



➤ **AÑADIR NUEVO CENTRO**, si hubiera centros a incorporar en la aplicación que no se localizaran en la relación de centros obtenida del registro del SEPE, marcaríamos el botón **AÑADIR NUEVO CENTRO** a través del que llegamos a la misma pantalla (imagen anterior) en la que tendremos que completar más campos, puesto que no se cuenta de antemano con ninguna información del centro.

❖ Una vez que tenemos los centros registrados o nuevos centros incluidos en la aplicación, podremos comenzar a dar de alta las acciones formativas en su bloque correspondiente.



Cuando este paso haya sido realizado, en el **listado de centros de la entidad** encontraremos un documento PDF  “Declaración responsable centro”, generado automáticamente cuando los centros han sido seleccionados para impartir acciones formativas.

Este documento se corresponde con los anexos III y IV de la convocatoria, y una vez completadas todas las acciones, deben descargarse y ser firmados electrónicamente por el representante legal de cada entidad, para después adjuntarlos a la solicitud antes de su envío telemático, con objeto de formalizar la inscripción de sus centros en las especialidades a impartir en las modalidades elegidas.

Si estuvieran representadas las dos modalidades de impartición en las especialidades formativas, los dos anexos se generan a la vez en el mismo documento PDF (uno a continuación del otro), para asegurar la inscripción en ambas modalidades. Para la modalidad mixta, las acciones se localizan tanto en el Anexo III como en el Anexo IV.

The screenshot shows the application interface with the following elements:

- Navigation tabs: PROGRAMA DE FORMACIÓN, ENTIDADES (selected), ACCIONES FORMATIVAS, CONFIRMACIÓN, RESUMEN.
- Section: LISTADO DE CENTROS DE LA ENTIDAD A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000
- Warning: Recuerde que todos los centros deben tener asociada al menos una de las acciones formativas del programa.
- Info: A través del botón "AÑADIR CENTRO REGISTRADO", accederá a los centros registrados en la base de datos del Servicio Público de Empleo Estatal para la entidad. Podrá incorporar los individualmente en la aplicación, y completar después los campos exigidos en la gestión de la convocatoria.
- Filters: Mostrar 10 registros, Filtro Filtro...
- Selection: Seleccionar todo, Desmarcar todo
- Table of centers:

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | AAFF | Declaración responsable centro |
|-----|----------|--------------|-----------|--------------|-----------|-----------|------------|------|---|
| 427 | CENTRO A | | A00000000 | AV Nuevo, 50 | MADRID | MADRID | No | Si |  |
| 2 | AVILA | | | | ÁVILA | | No | Si |  |

Buttons: ELIMINAR, AÑADIR NUEVO CENTRO, AÑADIR CENTRO REGISTRADO

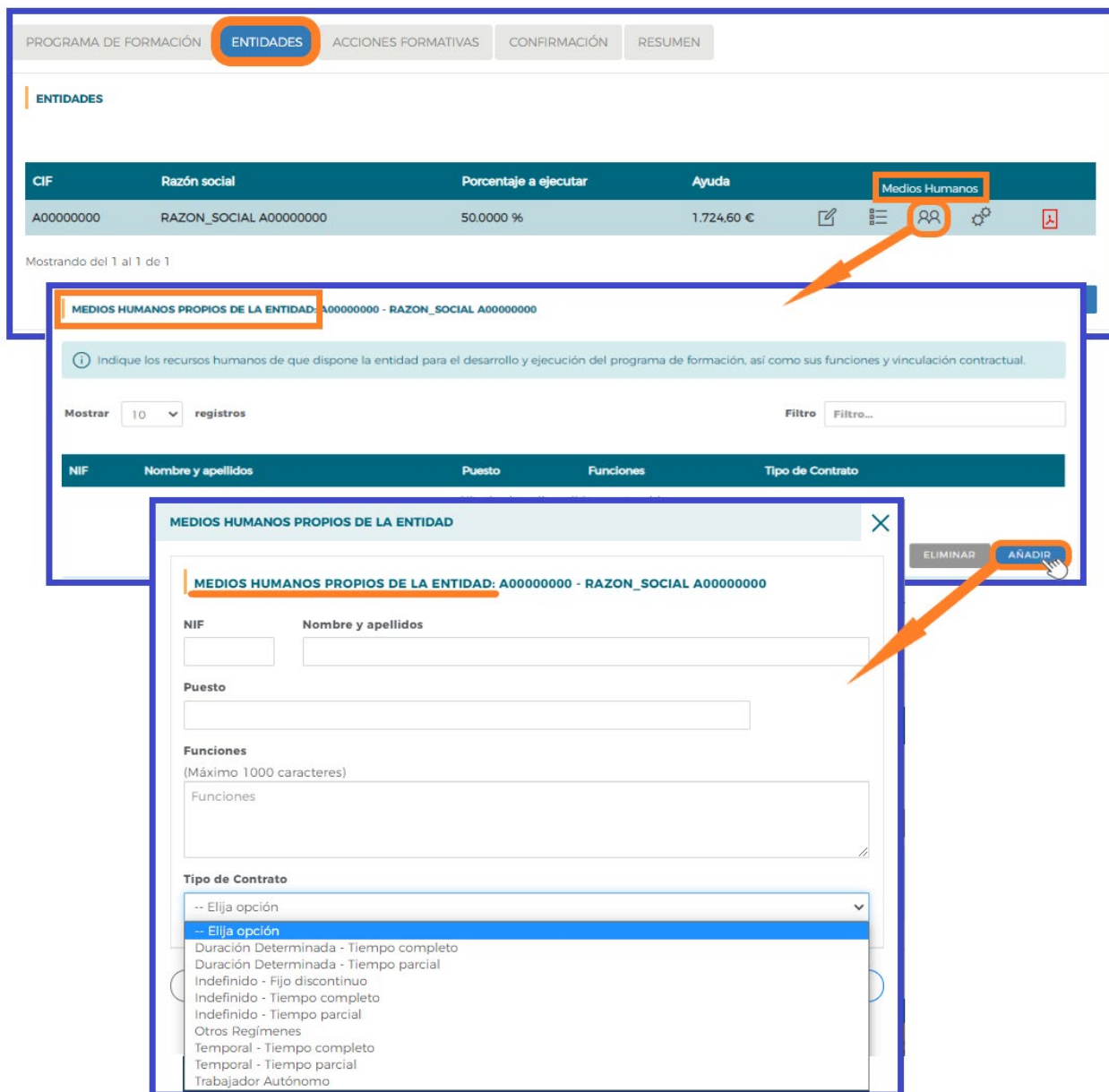
ANEXO III
Declaración responsable para inscribir la entidad de formación en especialidades formativas a impartir en modalidad presencial/aula virtual.

ANEXO IV
Declaración responsable para inscribir la entidad de formación en especialidades formativas a impartir en la modalidad de teleformación.




Medios humanos

En esta pantalla se tienen que indicar los recursos humanos que dispone la entidad para el desarrollo y ejecución del programa de formación, así como sus funciones y vinculación contractual. Pulsando **AÑADIR** se incorporan las personas que van a desarrollar el programa formativo.



PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENTIDADES** ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

ENTIDADES

| CIF | Razón social | Porcentaje a ejecutar | Ayuda | Medios Humanos |
|-----------|------------------------|-----------------------|------------|---|
| A00000000 | RAZON_SOCIAL A00000000 | 50.0000 % | 1.724.60 € |  |

Mostrando del 1 al 1 de 1

MEDIOS HUMANOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000

Indique los recursos humanos de que dispone la entidad para el desarrollo y ejecución del programa de formación, así como sus funciones y vinculación contractual.

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| NIF | Nombre y apellidos | Puesto | Funciones | Tipo de Contrato |
|-----|--------------------|--------|-----------|------------------|
|-----|--------------------|--------|-----------|------------------|

MEDIOS HUMANOS PROPIOS DE LA ENTIDAD

MEDIOS HUMANOS PROPIOS DE LA ENTIDAD: A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000

NIF Nombre y apellidos

Puesto

Funciones
(Máximo 1000 caracteres)

Tipo de Contrato
-- Elija opción
-- Elija opción
Duración Determinada - Tiempo completo
Duración Determinada - Tiempo parcial
Indefinido - Fijo discontinuo
Indefinido - Tiempo completo
Indefinido - Tiempo parcial
Otros Regímenes
Temporal - Tiempo completo
Temporal - Tiempo parcial
Trabajador Autónomo

ELIMINAR **AÑADIR**

Capacidad tecnológica


En este apartado deberá indicar la capacidad tecnológica de la entidad, especificando:

- Si la entidad posee dominio propio en Internet
- Si la entidad ha participado en proyectos tecnológicos o de transformación digital. En el caso de haber participado en proyectos, deberá ir añadiendo los distintos proyectos tecnológicos cumplimentando los datos requeridos.



PROGRAMA DE FORMACIÓN **ENTIDADES** ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

ENTIDADES

| CIF | Razón social | Porcentaje a ejecutar | Ayuda | Capacidad tecnológica |
|-----------|------------------------|-----------------------|------------|---|
| A00000000 | RAZON_SOCIAL A00000000 | 50.0000 % | 1.724,60 € |  |

CAPACIDAD TECNOLÓGICA A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000

Indique si la entidad posee dominio propio en internet
 Sí No

Especificar dominio

Indique si la entidad ha participado en proyectos tecnológicos o de transformación digital (europeos, nacionales, promovidos por las administraciones públicas)
 Sí No

PROYECTOS TECNOLÓGICOS

Mostrar registros Filtro

| Nombre | Ámbito | Año | Observaciones |
|--------------------------------------|--------|-----|---------------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | | |

PROYECTO TECNOLÓGICO A00000000 - RAZON_SOCIAL A00000000

Nombre del proyecto

Ámbito
 Internacional Nacional

Año

Observaciones

Declaración Responsable de Entidad Agrupada

En los programas formados por “Agrupación de entidades”, la aplicación genera, por cada una de ellas, un archivo PDF con la “Declaración Responsable de entidad agrupada”, con la diversidad de requisitos establecidos en la convocatoria que han de ser firmados por los representantes de cada entidad

Pinchando sobre el icono, podemos abrir el modelo de documento que ofrece la herramienta, que recoge múltiples apartados que son referidos en la convocatoria, cuyo cumplimiento debe acreditar cada representante legal de las distintas entidades, mediante la aportación de una declaración responsable.



De este modo, con la descarga del PDF y su firma electrónica, por el representante legal de la entidad, el documento queda listo para adjuntarlo a la solicitud (tantos como entidades compongan la agrupación solicitante), como siempre a través de la pestaña **Documentos** del bloque

PROGRAMA DE FORMACIÓN .

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN RESUMEN

ENTIDADES

| CIF | Razón social | Porcentaje a ejecutar | Ayuda | Declaración Responsable Entidades Agrupadas |
|-----------|------------------------|-----------------------|------------|---|
| A00000000 | RAZON_SOCIAL A00000000 | 50.0000 % | 1.724,60 € | |

Mostrando del 1 al 1 de 1

Fundación Estatal PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL SEPE

Asociado por la Unión Europea Next Generation EU

ENTIDAD AGRUPADA: RAZON_SOCIAL A00000000
Solicitud número: 00000242

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CONVOCATORIA POR LA ENTIDAD AGRUPADA - ARTÍCULOS 12.3, 13.1.b), 13.3, 13.4, 13.5, 15.1.h), 15.1.i), 15.1.j), 15.1.k), 15.2.j), 15.2.k), 15.3

D./D.ª **NOMBRE APELLIDOS** con NIF _____ en representación de la entidad **RAZON_SOCIAL A00000000** con CIF **A00000000** en cumplimiento de lo establecido en la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación, de ámbito estatal, para la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital, dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CERTIFICA RESPONSABLEMENTE

- Que esta entidad no se halla incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario (artículo 15.1.j)).
- Que no ha sido sancionada la entidad por infracción administrativa grave o muy grave en materia de formación profesional para el empleo (artículo 15.1.k).
- Que la entidad acredita, mediante documentación adjunta a la solicitud, su capacidad económica y financiera, en los términos expresados en el artículo 12.3 y según el artículo 15.2.j) de la convocatoria, salvo excepciones del artículo 15.2.k).
- Que la entidad se compromete a mantenerse en la agrupación de entidades para la ejecución de este programa formativo hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (artículo 13.1.b).
- Que la entidad se compromete de acuerdo con el artículo 22.2 de la Ley 30/2015, a la utilización de los recursos públicos con calidad en la gestión, transparencia y eficiencia.

ELIMINAR AÑADIR

★ El campo correspondiente a la **Ayuda** económica, solicitada por cada entidad, se muestra una vez que se hayan incorporado las acciones formativas del programa de formación. Pero éstas requieren a su vez la identificación de los centros impartidores, con los participantes a formar; por tanto, es preciso primero señalar en el bloque de **ENTIDADES** los centros que cada entidad quiere destinar a ejecutar las acciones que va a dar de alta en la solicitud que estamos confeccionando.

Importante:

Sólo se podrán enviar solicitudes cuando la totalidad de las entidades que hayan sido incorporadas, también hayan identificado algún centro en el listado de centros.

Sólo se podrán enviar solicitudes cuando la totalidad de los centros de formación que hayan sido incorporados, también hayan sido señalados en alguna acción formativa.

Es decir:

- En caso de haber dado de alta en la aplicación entidades que finalmente no vayan a impartir acciones formativas, aquéllas deberán ser eliminadas para poder confirmar la solicitud.
- En caso de haber dado de alta en la aplicación centros que finalmente no vayan a impartir acciones formativas, aquéllos deberán ser eliminados para poder confirmar la solicitud.



Acciones Formativas

Continuando con la elaboración de la solicitud, en el bloque de **ACCIONES FORMATIVAS**, se solicita toda la información relativa a las acciones formativas que contiene el programa de formación.

Para incorporarlas, seleccionamos el botón **AÑADIR**, tenemos que indicar el número de la acción formativa. Cuando pulsamos **ACEPTAR**, la aplicación muestra un buscador que permite filtrar los datos por: Código, Denominación; Prioridad y Modalidad; o seleccionando el botón **BUSCAR** aparece una tabla con todas las especialidades del ámbito.

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol.: 00000242 NIF: CIF: A00000000 Entidad: RAZON_SOCIAL A00000000

Programas de formación > Solicitud acciones formativas

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES **ACCIONES FORMATIVAS** CONFIRMACIÓN RESUMEN

ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

N° Denominación Prioridad -- Elija opción Modalidad -- Elija opción **BUSCAR**

Mostrar 10 registros Filtro

| N° | Denominación | Modalidad | Horas totales | Pptes. | Coste hora/ppia. | Prioridad | Ayuda |
|--------------------------------------|--------------|-----------|---------------|--------|------------------|-----------|-------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | | | | | | |

ELIMINAR **AÑADIR** **RENUMERAR** **EXPORTAR EXCEL** **EXPORTAR AAFF/CENTROS**

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

N° acción Tipo de acción formativa Especialidad **ACEPTAR**

Acción **BUSCAR**

CANCELAR

ACCIONES DE TIPO ESPECIALIDAD

Introduzca el código o la denominación de la AF en el campo correspondiente y pulse **BUSCAR**

Código Denominación Prioridad -- Elija opción Modalidad -- Elija opción **BUSCAR**

Modalidad dropdown menu: -- Elija opción, Priorizada, No Priorizada, Mixta, Presencial, Teleformación

| Cod. Especialidad | Ámbito | Prioridad | Denominación | |
|-------------------|--------------------------|---------------|--|--------------------|
| ADGD336PO | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | No Priorizada | ADGD336PO - TALENTO Y EMPRESA DIGITAL | Seleccionar |
| ADGG010PO | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | No Priorizada | ADGG010PO - COMERCIO ELECTRÓNICO | |
| ADGG042PO | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | No Priorizada | ADGG042PO - LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN APLICADA A LA EMPRESA. | |
| ADGG055PO | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | Priorizada | ADGG055PO - OFIMÁTICA EN LA NUBE. GOOGLE DRIVE | |
| ADGG081PO | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | No Priorizada | ADGG081PO - FUNDAMENTOS DE WEB 2.0 Y REDES SOCIALES | |
| IFCD26 | TRANSVERSAL NIVEL BÁSICO | Priorizada | IFCD26 - CMS Y E-COMMERCE | |



Descripción y Costes

Una vez seleccionada la acción a incorporar a la solicitud, se muestra la pestaña donde se van a cumplimentar todos los datos correspondientes de participantes a formar, centros, costes y otra información relevante.

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

Aparecen automáticamente los datos de la acción formativa. En el campo de **“Participantes”** se muestra el número total de participantes resultado del sumatorio de participantes indicados en los centros que van a impartir la formación.

También se identifican las acciones que puedan dar lugar a **certificaciones de fabricantes** en tecnologías digitales.

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

Nº acción: 1
Tipo de acción formativa: Especialidad

Acción: IFCD14 - DESARROLLO DE APLICACIONES EMPRESARIALES JAVA J2EE 7 (ORACLE)

Denominación ampliada: IFCD14 - DESARROLLO DE APLICACIONES EMPRESARIALES JAVA J2EE 7 (ORACLE) [DOCUMENTACIÓN](#)

Nivel de prioridad: Priorizada

Participantes: 50

Con certificación de fabricante

CENTROS

Mostrar: 10 registros

Filtro: Filtro...

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | Inscrito/Acreditado | Participantes | |
|-----|----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------|---------------|--|
| 457 | CENTRO A | | B51000131 | Alameda | MADRID | MADRID | NO | NO | 20 | |
| 458 | CENTRO B | | B51000131 | de Osuna | ZAMORA | ZAMORA | NO | NO | 30 | |

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

[ELIMINAR](#) [AÑADIR](#)

Si se desea consultar el programa formativo de la especialidad seleccionada se pulsará [DOCUMENTACIÓN](#). Nos llevará al documento PDF del Servicio Público de Empleo Estatal de dicha especialidad.

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

Nº acción: 1
Tipo de acción formativa: Especialidad

Acción: IFCD14 - DESARROLLO DE AP...

Denominación ampliada: IFCD14 - DESARROLLO DE AP...

Nivel de prioridad: Priorizada

PROGRAMA FORMATIVO
Desarrollo de aplicaciones empresariales Java EE (ORACLE)

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SEPE

FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

[DOCUMENTACIÓN](#)



MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

En este apartado hay que indicar el número de horas de la formación teórica y las horas que se van a dedicar para realizar actividades o ejercicios prácticos durante la formación, teniendo en cuenta que la suma de las horas teóricas y actividades prácticas debe ser igual al total de horas de la modalidad presencial y/o teleformación.

Por defecto, las acciones formativas que se pueden impartir en ambas modalidades aparecen con la selección de impartición mixta. Teniendo que precisar, de las horas totales de la especialidad, cuáles serían en modalidad presencial y cuáles en teleformación. Si se quiere optar por una única modalidad se desmarcará la modalidad no elegida.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso).
Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

Presencial Teleformación

| | | | |
|----------------------------|-----------------------|---|------------------------------------|
| Presenciales 12 | Teóricas 02 | + | Actividades prácticas 10 |
| Teleformación 28 | Teóricas 06 | + | Actividades prácticas 22 |

Horas totales
40

Importante:

“Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)”.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso).
Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

Presencial Teleformación

| | | | |
|----------------------------|----------------------|--|------------------------------------|
| Presenciales 5 | Teóricas 1 | | Actividades prácticas 4 |
| Teleformación 45 | Teóricas 5 | | Actividades prácticas 40 |

Horas totales
50

CENTROS

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | I/A (Inscrito/Acreditado) | Participantes |
|----|--------|--------------|-----|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|---------------|
|----|--------|--------------|-----|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|---------------|

COSTES

Módulo económico presencial
Presencial

Importe máximo módulo: 4.950,00 € Subvención solicitada: 4950,00 €

Coste hora/ppte.: 4,95 € **CALCULAR COSTES**



En el caso de acciones con modalidad de impartición Mixta (Presencial y Teleformación), también hay que indicar los datos de “Plataforma de Teleformación”:

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso).

Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

Presencial Teleformación

| | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Presenciales | Teóricas | Actividades prácticas |
| <input type="text" value="20"/> | <input type="text" value="5"/> | <input type="text" value="15"/> |
| Teleformación | Teóricas | Actividades prácticas |
| <input type="text" value="30"/> | <input type="text" value="8"/> | <input type="text" value="22"/> |

Horas totales

INDIQUE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A IMPARTIR ESTA ACCIÓN FORMATIVA

PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN

URL

Usuario Contraseña

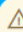
Importante:

“Hay especialidades formativas que sólo permite la ejecución con modalidad Presencial o con modalidad Teleformación, pero no la impartición Mixta. Hay que desmarcar una de las modalidades”.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso).

Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

 La especialidad formativa seleccionada, sólo permite ejecución con modalidad Presencial o con modalidad Teleformación, pero no la impartición Mixta. Debe desmarcar una de las modalidades.

Presencial Teleformación

| | | |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Presenciales | Teóricas | Actividades prácticas |
| <input type="text" value="120"/> | <input type="text" value="0"/> | <input type="text" value="0"/> |

Horas totales



En el caso de ser una acción formativa de modalidad de **Teleformación**, se deben indicar las Provincias de procedencia de los participantes pulsando el botón **MODIFICAR PROVINCIAS** en ese apartado:

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso). Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

Teleformación

| | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Teleformación | Teóricas | Actividades prácticas |
| <input type="text" value="25"/> | <input type="text" value="5"/> | <input type="text" value="20"/> |

PROVINCIAS

TELEFORMACIÓN: Indique las provincias de procedencia de los participantes, tomando en consideración el domicilio particular en el caso de trabajadores desempleados, y el domicilio del centro de trabajo en el caso de trabajadores ocupados.

MODIFICAR PROVINCIAS

CENTROS

Importante: Dar de alta los participantes por acción formativa.

En el apartado de **Centros** se tiene/n que seleccionar el/los centro/s que va/n a impartir la formación, de entre los que han sido dados de alta en la solicitud desde el bloque correspondiente a las **ENTIDADES**.

Cuando pulsamos el botón **AÑADIR**, en este apartado de cada acción formativa, se observan todos los centros grabados para ejecutar el programa. De ellos, debemos marcar los que van a impartir esta acción formativa concreta, y después pinchar el botón **ACEPTAR**.

CENTROS

Mostrar registros Filtro

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | I/A (Inscrito/Acreditado) | Participantes |
|--------------------------------------|--------|--------------|-----|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|---------------|
| Ningún dato disponible en esta tabla | | | | | | | | | |

ELIMINAR **AÑADIR**

CENTROS

Mostrar registros Filtro

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | I/A (Inscrito/Acreditado) |
|-----|---------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|
| 282 | Centro | 29 | A00000000 | PE POB | CEUTA | CEUTA | NO | NO |
| 313 | AVENIDA | | A00000000 | Avenidas | MADRID | MADRID | NO | NO |
| 314 | ALAMEDA | | A00000000 | Alameda | ZARAGOZA | ZARAGOZA | NO | NO |

Mostrando del 1 al 3 de 3
Hacer click en una fila para seleccionarla

CANCELAR **ACEPTAR**

Datos de los centros cargados en el bloque de ENTIDADES




CENTROS

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | I/A (Inscrito/Acreditado) | Participantes |
|-----|---------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------------|---------------|
| 282 | Centro | 29 | A00000000 | PB POB | CEUTA | CEUTA | NO | NO | 20 |
| 313 | AVENIDA | | A00000000 | Avenidas | MADRID | MADRID | NO | NO | 0 |
| 314 | ALAMEDA | | A00000000 | Alameda | ZARAGOZA | ZARAGOZA | NO | NO | 0 |

Mostrando del 1 al 3 de 5
Hacer click en una fila para seleccionarla

Una vez seleccionado/s el/los centro/s que va/n a impartir la acción formativa, pulsando  se accede al detalle del centro y las **instalaciones destinadas a impartir la acción formativa**, en el que habrá que cumplimentar los siguientes datos:

Participantes y grupos – Hay que indicar el número de participantes y grupos que tiene previsto realizar.

INDIQUE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A IMPARTIR ESTA ACCIÓN FORMATIVA

PARTICIPANTES Y GRUPOS

Nº participantes **Nº grupos previstos**

Es importante tener en cuenta que, si se modifica el número de participantes de un centro, también puede ser necesario ajustar el número de grupos indicado, y que el número máximo de participantes es de 30 por grupo.

El número de participantes por grupo en acciones con modalidad presencial o mixta debe estar entre 1 y 30

 Unión por Europa millones €

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Sol: 00000252 NIF: CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Programas de formación > Solicitud acciones formativas

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES **ACCIONES FORMATIVAS** CONFIRMACIÓN RESUMEN

Descripción y Costes

INDIQUE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A IMPARTIR ESTA ACCIÓN FORMATIVA

PARTICIPANTES Y GRUPOS

Nº participantes **Nº grupos previstos**



El número de participantes se mostrará en la pantalla principal de la acción formativa, y el total será el sumatorio de todos los centros.

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

Nº acción: 2
Tipo de acción formativa: Especialidad

Acción: IFCD05 - DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES JAVA ME

Denominación ampliada: IFCD05 - DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES JAVA ME [DOCUMENTACIÓN](#)

Nivel de prioridad: Priorizada

Participantes: 50 Con certificación de fabricante

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso). Las acciones mixtas con un número de horas presenciales igual o inferior al 20% de la duración total, serán consideradas acciones de teleformación (módulo económico = 4,95 €)

Presencial

Presenciales: 100 Teóricas: 10 Actividades prácticas: 90

Horas totales: 100

CENTROS

Mostrar: 10 registros Filtro: Filtro...

| Id | Centro | Código censo | CIF | Dirección | Población | Provincia | Registrado | Inscrito/Acreditado | Participantes | |
|-----|----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|---------------------|---------------|--|
| 457 | CENTRO A | | B51000131 | Alameda | MADRID | MADRID | NO | NO | 20 | |
| 458 | CENTRO B | | B51000131 | de Osuna | ZAMORA | ZAMORA | NO | NO | 30 | |

Mostrando del 1 al 2 de 2
Hacer click en una fila para seleccionarla

[ELIMINAR](#) [AÑADIR](#)

Suma de los participantes de todos los centros que van a impartir la acción formativa

Metodología/s

Cuando la acción formativa es presencial o en la parte presencial de la modalidad mixta, debe indicar la metodología que se prevé utilizar en el desarrollo de la acción formativa (presencial con el formador y todos los alumnos en el aula física; o mediante aula virtual; o una combinación de ambas posibilidades). Se permite marcar una, dos, o todas las opciones, puesto que, en la acción formativa, unos grupos pueden realizarse de un modo y otros de otro diferente, y se permite una amplia flexibilidad. La información declarada, es orientativa y no es vinculante


METODOLOGÍA/S

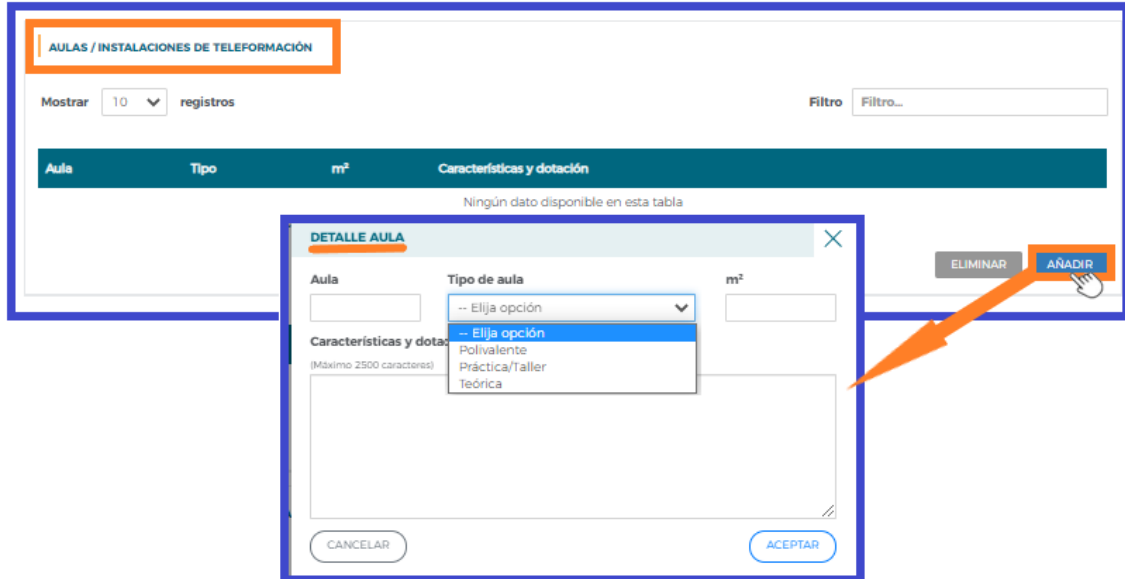
Indique la/s metodología/s que prevé utilizar en el desarrollo de la acción formativa (información orientativa, no vinculante):

Presencial Aula virtual Presencial-Aula virtual



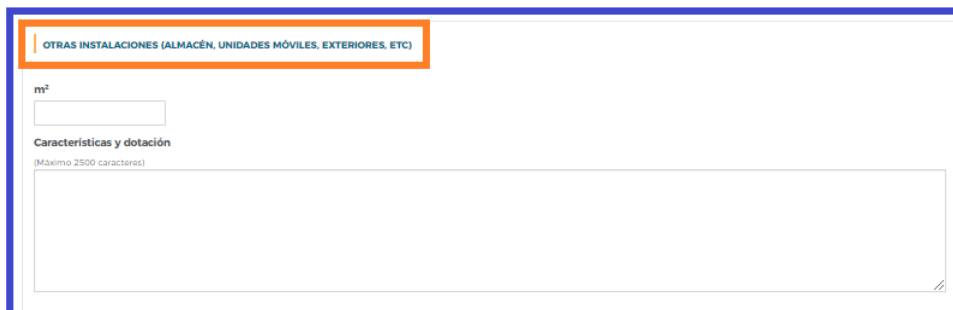
Aulas/Instalaciones de teleformación

A continuación, se tienen que indicar las instalaciones destinadas a impartir la acción formativa. Se pulsa **AÑADIR** y se abre un cuadro donde se indicará/n las características del/de las aula/s que se destinará/n a la ejecución de la acción formativa: Denominación del aula, tipo de aula (polivalente, práctica/taller o teórica), dimensiones en m² y características y dotación de las mismas. Al aceptar se incluye en la tabla de aulas del centro. Se puede eliminar un aula o instalación, así como modificar los datos del aula pulsando detalle .



Otras instalaciones (almacén, unidades móviles, exteriores, etc.)

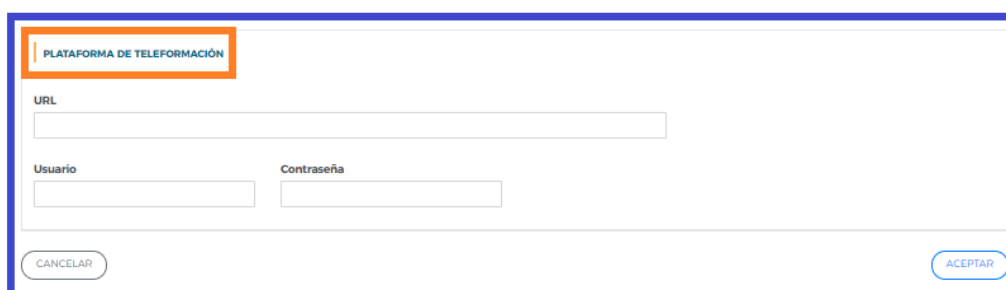
Si procede, podrá cumplimentar otras instalaciones (almacén, unidades móviles, exteriores, etc.) que se puedan incluir en la impartición de la acción formativa.



Plataforma de Teleformación:

Cuando la acción formativa es en modalidad teleformación se cumplimentará el apartado de "Plataforma de Teleformación".

Para las acciones con modalidad de impartición MIXTA (P-T), deberán grabar el número de participantes solamente en las instalaciones previstas para la formación presencial. Dentro del detalle de instalaciones del centro, se indicarán los datos relativos a la parte de teleformación en la sección de la plataforma (URL, usuario y contraseña de acceso).





Costes

Debe introducir el importe en el campo de “Subvención solicitada” y pulsar el botón **CALCULAR COSTES**

En el caso de superar el importe máximo se ajustará el coste hora participante, redondeado a dos decimales.

Importante: “La subvención solicitada se recalcula atendiendo a su resultado según el coste/hora/participante de la acción formativa. Puede que no coincida exactamente con la cumplimentada, debido al redondeo de los decimales de dicho coste.

COSTES

La subvención solicitada se recalcula atendiendo a su resultado según el coste/hora/participante de la acción formativa. Puede que no coincida exactamente con la cumplimentada, debido al redondeo de los decimales de dicho coste.

Módulo económico presencial
Presencial

Importe máximo módulo: 47.400,00 €
Subvención solicitada: 47400,00 €
Coste hora/ppte.: 9,48 €

CALCULAR COSTES

Áreas formativas prioritarias

En este apartado se muestra si la acción formativa va dirigida a mejorar las competencias en alguna de las áreas formativas consideradas en la convocatoria como prioritarias. Las áreas prioritarias **están determinadas según el tipo de programa**, por ejemplo, en un programa de formación de tipo “Transversal nivel medio” serían las siguientes:

ÁREAS FORMATIVAS PRIORITARIAS

- Comunicaciones de Banda Ancha
- Ciberseguridad
- Robótica Gestión Mantenimiento de impresoras 3D
- Inteligencia Artificial y Realidad Virtual
- Desarrollo de sistemas información
- Computación en la nube
- Analítica avanzada
- Diseño avanzado
- Alfabetización digital
- Plataformas de comercialización Pymes

Una vez cumplimentado todos los apartados, pulsando el botón **ACEPTAR**, incorpora toda la información indicada y queda definitivamente creada la acción formativa.

Es preciso continuar completando el resto de apartados de la acción formativa: **Descripción y costes, Obj/Cont, Participantes, Formadores y Evaluación.**



Los **objetivos y contenidos** de las acciones formativas vendrán marcados por el Programa Formativo de la Especialidad publicado en la página web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (www.fundae.es).

En todas ellas hay que pulsar el botón **ACEPTAR** para guardar la información.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES **ACCIONES FORMATIVAS** CONFIRMACIÓN RESUMEN

Descripción y Costes OBJ/CONT PARTICIPANTES FORMADORES EVALUACIÓN

Programa Formativo Especialidad

DATOS ACCIÓN FORMATIVA

Nº acción: 1 Tipo de acción formativa: Especialidad

Acción: IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA)

Denominación ampliada: IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA)

Nivel de prioridad: Priorizada Participantes: 87 Con certificación de fabricante

DOCUMENTACIÓN

Accediendo de nuevo a la vista de inicio del bloque de **ACCIONES FORMATIVAS**, se continúan dando de alta el resto de acciones hasta completar la solicitud.

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES **ACCIONES FORMATIVAS** CONFIRMACIÓN RESUMEN

ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Nº Denominación Prioridad Modalidad

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| Nº | Denominación | Modalidad | Horas totales | Pptes. | Coste hora/ppte. | Prioridad | Ayuda |
|----|---|-----------|---------------|--------|------------------|---------------|------------|
| 1 | IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA) | P | 190 | 20 | 9,48€ | Priorizada | 36.024,00€ |
| 2 | IFCM008PO - GOOGLE ADWORDS Y SUS APLICACIONES PUBLICITARIAS | P,TF | 30 | 42 | 4,95€ | No Priorizada | 6.237,00€ |
| 3 | IFCT040PO - DREAMWEAVER: DISEÑO DE PÁGINAS WEB | TF | 70 | 40 | 4,95€ | No Priorizada | 13.860,00€ |

Mostrando del 1 al 3 de 3
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR **AÑADIR** RENUMERAR EXPORTAR EXCEL EXPORTAR A AFF/CENTROS

Se dispone de distintas herramientas de apoyo que facilitan la organización y el control de las acciones formativas que vamos dando de alta, sobre todo cuando son muchas y/o intervienen muchos centros de distintas entidades en su ejecución. Para ello se activan los botones **Renumerar**, **Exportar Excel** y **Exportar A AFF/CENTRO**. Estos dos últimos, ofrecen los principales datos grabados en una hoja Excel.



ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Nº Denominación Prioridad Modalidad

Mostrar 10 registros Filtro Filtro...

| Nº | Denominación | Modalidad | Horas totales | Pptes. | Coste hora/ppte. | Prioridad | Ayuda |
|----|---|-----------|---------------|--------|------------------|---------------|------------|
| 1 | IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA) | P | 190 | 20 | 9,48€ | Priorizada | 36.024,00€ |
| 2 | IFCM008PO - GOOGLE ADWORDS Y SUS APLICACIONES PUBLICITARIAS | P,TF | 30 | 42 | 4,95€ | No Priorizada | 6.237,00€ |
| 3 | IFCT040PO - DREAMWEAVER: DISEÑO DE PÁGINAS WEB | TF | 70 | 40 | 4,95€ | No Priorizada | 13.860,00€ |

Mostrando del 1 al 3 de 3
Hacer click en una fila para seleccionarla

| A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N |
|----|---|---------------------------|-----------|--|---------------|---------|---------|---------------|--------------|----------|--------|---------------|------------------|
| Nº | Denominación Ampliada | Certificación Fabricantes | Modalidad | Tipo de Programa | Horas Totales | Horas P | Horas T | Participantes | Nº Módulos P | Módulo T | c/p/h | Prioridad | Ayuda Solicitada |
| 1 | IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA) | No | P | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 190 | 190 | 0 | 20 | 9,48 | 0 | 9,48 € | Priorizada | 36.024,00 € |
| 2 | IFCM008PO - GOOGLE ADWORDS Y SUS APLICACIONES PUBLICITARIAS | No | P,TF | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 30 | 5 | 25 | 42 | 4,95 | 4,95 | 4,95 € | No Priorizada | 6.237,00 € |
| 3 | IFCT040PO - DREAMWEAVER: DISEÑO DE PÁGINAS WEB | No | T | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 70 | 0 | 70 | 40 | 0 | 4,95 | 4,95 € | No Priorizada | 13.860,00 € |

| A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | | |
|----|---|------------------|---------------|-----------|---------------|--|---------------|---------|---------|----------|----------|--------|---------------|-----------|-----------|--------------|------------|------------------------|---|--------------------------------------|--------------|-----------|----------------|-----------------|
| Nº | Denominación | A.P. Fabricantes | Certificación | Modalidad | Prioridad | Tipo de Programa | Horas Totales | Horas P | Horas T | Módulo P | Módulo T | c/h/p | Participantes | Nº | Presencia | Aula Virtual | Presencial | Aula Virtual | Presencial | Nombre del Centro | Localización | Nº Grupos | Píctos Centros | Coste Centro/AF |
| 1 | IFCD04 - DESARROLLO DE APLICACIONES JAVA: COMPONENTES WEB Y APLICACIONES DE BASE DE DATOS (JSP Y JPA) | Si | No | P | Priorizada | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 190 | 190 | 0 | 9,48 | 0 | 9,48 € | 20 | Si | No | Si | B51000131 | ACADEMIA SOCE SL | FE POBLADO MARINERO, BALLEÓN DEL VORAZ 46 CEUTA 51001 CEUTA | CL CAÑELAS 2 B ESTEPONA 29680 MALAGA | 2 | 20 | 36.024,00 € | |
| 2 | IFCM008PO - GOOGLE ADWORDS Y SUS APLICACIONES PUBLICITARIAS | Si | No | P,TF | No Priorizada | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 30 | 5 | 25 | 4,95 | 4,95 | 4,95 € | 42 | No | No | Si | B51000131 | ACADEMIA ECOS ESTEPONA | FE POBLADO MARINERO, BALLEÓN DEL VORAZ 46 CEUTA 51001 CEUTA | CL CAÑELAS 2 B ESTEPONA 29680 MALAGA | 30 | 30 | 4.455,00 € | |
| 2 | IFCM008PO - GOOGLE ADWORDS Y SUS APLICACIONES PUBLICITARIAS | Si | No | P,TF | No Priorizada | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 30 | 5 | 25 | 4,95 | 4,95 | 4,95 € | 42 | No | Si | No | B51000131 | ACADEMIA SOCE SL | FE POBLADO MARINERO, BALLEÓN DEL VORAZ 46 CEUTA 51001 CEUTA | CL CAÑELAS 2 B ESTEPONA 29680 MALAGA | 12 | 12 | 1.782,00 € | |
| 3 | IFCT040PO - DREAMWEAVER: DISEÑO DE PÁGINAS WEB | Si | No | TF | No Priorizada | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | 70 | 0 | 70 | 0 | 4,95 | 4,95 € | 40 | No aplica | No aplica | No aplica | B51000131 | ACADEMIA ECOS ESTEPONA | FE POBLADO MARINERO, BALLEÓN DEL VORAZ 46 CEUTA 51001 CEUTA | CL CAÑELAS 2 B ESTEPONA 29680 MALAGA | 40 | 40 | 13.860,00 € | |

Concluida la incorporación de todas las acciones formativas, y tras asegurarnos que todos los datos del resto de los bloques están completos (incluidos los documentos que necesitamos adjuntar a la solicitud), el último de los pasos a realizar es la confirmación de la solicitud, que la deja lista para su firma por el Representante Legal de la entidad o agrupación solicitante, y el envío telemático de la misma a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.



Confirmación

El bloque **CONFIRMACIÓN** comprueba si la solicitud contiene errores o está correcta. Si la solicitud contiene errores, la aplicación efectúa una serie de validaciones cuyo resultado se muestra en forma de alertas, que describen el error y redirigen a la pestaña en la que están localizadas para solventarlo cuando nos posicionamos sobre ellas.

Las alertas son de dos tipos y aparecen diferenciadas por iconos:

⊗ - Impiden que se pueda confirmar la solicitud, al existir datos obligatorios de cumplimentar que están vacíos. seleccionando el enlace, le redirigirá a la página que contiene el error o carencia de información.

⚠ - Son informativas y avisan de que dicho campo no se ha cumplimentado, pero no impiden el poder confirmar la solicitud. Se procede de igual forma que con los mensajes de error.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS **CONFIRMACIÓN** RESUMEN

CONFIRMACIÓN SOLICITUD

DATOS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR

A continuación se detallan los apartados que son necesarios para poder confirmar su solicitud

- Solicitud
 - Programa de formación
 - DATOS NOTIFICACION**
 - ⊗ Debe rellenar los datos de notificación obligatorios. **Mensaje de error**
 - DESCRIPCIÓN PROGRAMA
 - ⚠ El programa de formación tiene un porcentaje de colectivos prioritarios de 0%.
 - DOCUMENTOS
 - ⚠ Revise si se ha anexoado toda la documentación que configura la solicitud. **Mensaje informativo**
 - DIFUSIÓN AAFF
 - ⊗ El formulario de DIFUSIÓN AAFF está incompleto.
 - JUSTIFICACIÓN
 - ⊗ El formulario de JUSTIFICACIÓN está incompleto.

Se recuerda que solo se podrán enviar solicitudes cuyos centros de formación impartan acciones formativas, en el caso de haber dado de alta centros que finalmente no vayan a impartir acciones formativas, éstos deberán ser eliminados para poder confirmar la solicitud. En caso contrario saldrá un mensaje de error en la confirmación por cada centro que no tenga asociada al menos una AAFF.

CENTROS DE FORMACIÓN

⊗ Centro D : El centro no tiene ninguna acción formativa asociada.

Puede confirmarse un Programa de formación con mensajes de advertencia, pero no con mensajes de error.



Si la solicitud no contiene errores, se observa un mensaje informativo como el de la pantalla que se muestra a continuación, momento en que se debe seleccionar el botón **CONFIRMAR**.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS **CONFIRMACIÓN** RESUMEN

CONFIRMACIÓN SOLICITUD

La solicitud está debidamente cumplimentada. Si lo desea puede proceder a su confirmación pulsando sobre el botón "Confirmar"

DATOS CON ADVERTENCIAS

A continuación se detallan apartados a tener en cuenta

- Solicitud
- Programa de formación
- DOCUMENTOS

⚠ Revise si se ha anexado toda la documentación que configura la solicitud.

VOLVER CONFIRMAR

Resumen

Muestra la información contenida en el programa de formación, estructurada por bloques de forma resumida.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS CONFIRMACIÓN **RESUMEN**

RESUMEN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Dirigido a: TRANSVERSAL NIVEL MEDIO

| Datos Generales | |
|-------------------------|--------|
| Nº acciones | 3 |
| Nº participantes | 102 |
| Colectivos prioritarios | 0,00 % |
| Participantes PYMES | 0,00 % |

| Acciones formativas | |
|--------------------------------------|----|
| Nº presenciales | 1 |
| Nº teleformación | 1 |
| Nº mixtas | 0 |
| Nº mixtas consideradas teleformación | 1 |
| Media duración acción | 77 |

| Subvenciones | |
|------------------------------|-------------|
| Importe máximo según módulos | 56.121,00 € |
| Subvención solicitada | 56.121,00 € |

VOLVER

Confirmación, firma y envío de la solicitud

Una vez se haya cumplimentado la solicitud, y solventados los errores si los hubiera, desde el bloque **CONFIRMACIÓN**, pulsando el botón **CONFIRMAR**, se procede a realizar este paso.

La confirmación cambiará el estado del Programa de formación a "Pdte. Firmar", con lo que NO podrá modificarse ningún dato, sólo podrá consultar o firmar.

Importante:


Una vez confirmada la solicitud

- No se podrán realizar cambios, ni adjuntar documentos generados por la aplicación.
- Sólo podrá consultarse o firmar dicha solicitud si se dispone de certificado de persona jurídica.

Le recordamos que antes de confirmar, deben adjuntar a través del apartado **"Documentos"** del bloque **PROGRAMA DE FORMACIÓN**, de las acreditaciones requeridas en la convocatoria, los PDF generados por la aplicación, que deben ser descargados y firmados electrónicamente por el representante legal de la entidad correspondiente, para enviarlos junto a la solicitud, y que son los siguientes:

- En la "Agrupación de Entidades" - "Declaración Responsable Entidades Agrupadas".
- Declaración responsable centros - "Declaración responsable para inscribir la entidad de formación" (anexo III/IV).



En el momento que se ejecuta esta confirmación, la aplicación ofrece un mensaje informativo indicando que la solicitud no ha sido firmada, y simultáneamente se generan tres ficheros en formato PDF  : la **solicitud** del programa de formación, el **detalle de la solicitud** y el **resumen de acciones formativas**.



SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS **FIRMA** RESUMEN

REPRESENTANTES LEGALES QUE HAN FIRMADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

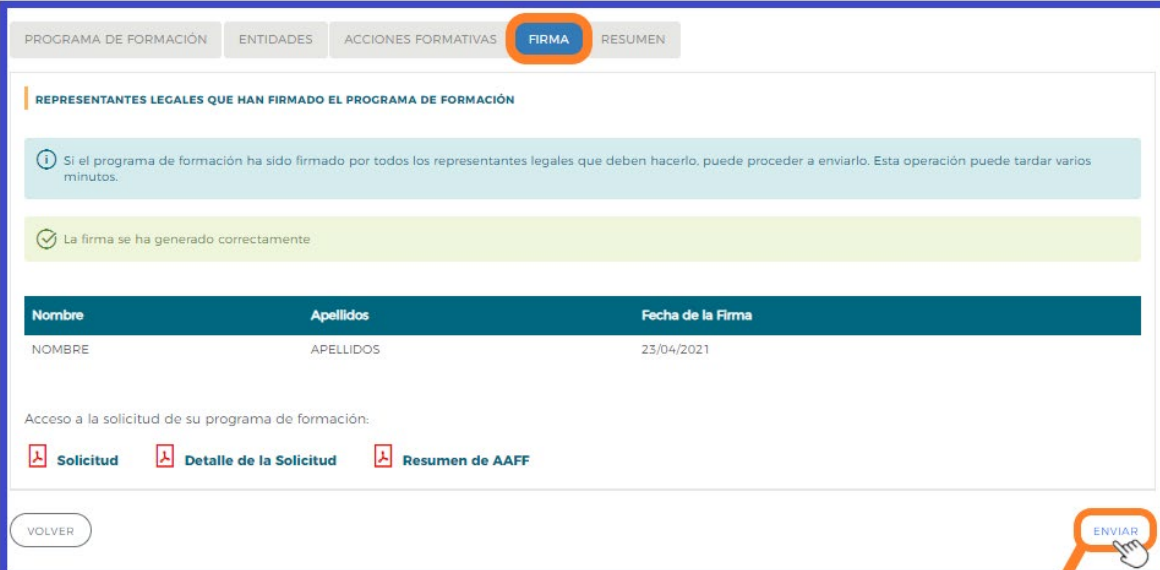
Este usuario aún no ha firmado el programa de formación.

Acceso a la solicitud de su programa de formación:

 [Solicitud](#)  [Detalle de la Solicitud](#)  [Resumen de AAFF](#)

VOLVER **FIRMAR**

Por último, la persona que dispone del certificado digital de persona jurídica (es decir, el representante legal de la entidad solicitante de la subvención), es la que ha de firmar el programa de formación y enviar dicha solicitud a la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, momento en el que se genera un registro telemático que asigna un número de expediente a la solicitud enviada, y que es informado a la entidad a través del documento **“Recibo envío solicitud”**, acreditativo de que la transmisión ha sido correcta.



PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS **FIRMA** RESUMEN




REPRESENTANTES LEGALES QUE HAN FIRMADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Si el programa de formación ha sido firmado por todos los representantes legales que deben hacerlo, puede proceder a enviarlo. Esta operación puede tardar varios minutos.

La firma se ha generado correctamente.

| Nombre | Apellidos | Fecha de la Firma |
|--------|-----------|-------------------|
| NOMBRE | APELLIDOS | 23/04/2021 |

Acceso a la solicitud de su programa de formación:

 [Solicitud](#)  [Detalle de la Solicitud](#)  [Resumen de AAFF](#)

VOLVER **ENVIAR**



Fundación Estatal   Convocatoria 2021

Convocatoria: Transformación Digital 2021 N° Exp. F210045AA CIF: Entidad: RAZON_SOCIAL

Programas de formación -> Solicitud Firma

SOLICITUD FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS

PROGRAMA DE FORMACIÓN ENTIDADES ACCIONES FORMATIVAS **FIRMA** RESUMEN

REPRESENTANTES LEGALES QUE HAN FIRMADO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

La Solicitud ha sido enviada con fecha 23/04/2021

| Nombre | Apellidos | Fecha de la Firma |
|--------|-----------|-------------------|
| NOMBRE | APELLIDOS | 23/04/2021 |

Acceso a la solicitud de su programa de formación:

 [Solicitud](#)  [Detalle de la Solicitud](#)  [Resumen de AAFF](#)  [Recibo envío solicitud](#)

VOLVER



Edición de solicitudes y expedientes

Una vez creado algún programa de formación, en la pantalla inicial de acceso se dispone, además de las opciones de **eliminar**, **añadir** y **duplicar** de otras que pasamos a detallar.

Convocatoria: Transformación Digital 2021 NIF: CIP: Entidad: RAZON_SOCIAL

Programas de formación

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

Nº solicitud: [Nº solicitud] Nº expediente: [Nº expediente] Tipo programa: [-- Todos] Situación: [-- Todos]

Mostrar: 10 registros Filtro: Filtro...

| Beneficiaria | Nº solicitud | Nº expediente | Tipo programa | Situación | Estado | Permiso | | |
|--------------|--------------|---------------|---|-----------|------------|---------------|--|--|
| | 0000081 | | a - Competencias tecnológicas o digitales de nivel básico | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 0000088 | F210043AA | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Revisión | En trámite | Administrador | | |
| | 00000113 | | c - Necesidades técnico profesionales de nivel avanzado | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000180 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000222 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000252 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |

Mostrando del 1 al 6 de 6
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR AÑADIR DUPLICAR

En la vista de datos, figuran todas las solicitudes dadas de alta para entidades que cumplan requisitos para presentar diferentes programas de formación. Se observan las columnas que identifican el **número de solicitud** (asignado por el sistema al introducir una solicitud nueva); el **número de expediente** (a asignar por el sistema cuando el Representante Legal firma y envía el programa al registro electrónico legal de la Fundación Estatal); el **tipo de programa** asociado a cada solicitud; la **situación de gestión** general en que se encuentra el expediente en el momento de ser consultado, y el **estado y permiso** de la persona que está realizando las operaciones (en el ejemplo, *borrador* o *en trámite*, y *administrador*, respectivamente).

Si se pulsa el icono de **detalle** entramos en la pantalla de datos del programa de formación:

Beneficiaria Nº solicitud Nº expediente Tipo programa Situación Estado Permiso

| | | | | | | | | |
|--|----------|-----------|---|-----------|------------|---------------|--|--|
| | 0000081 | | a - Competencias tecnológicas o digitales de nivel básico | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 0000088 | F210043AA | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Revisión | En trámite | Administrador | | |
| | 00000113 | | c - Necesidades técnico profesionales de nivel avanzado | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000180 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000222 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |
| | 00000252 | | b - Competencias tecnológicas o digitales de nivel medio | Solicitud | Borrador | Administrador | | |

Mostrando del 1 al 6 de 6
Hacer click en una fila para seleccionarla

ELIMINAR AÑADIR DUPLICAR


Detalle

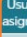



Selección de una de las opciones con las que quiere interactuar

- PROGRAMA DE FORMACIÓN**
Accede a los datos de su programa de formación.
- DOCUMENTACIÓN**
Envía los documentos para tramitar tu solicitud.
- COMUNICACIÓN**
Comparte toda su información.
- RESUMEN ACTIVIDAD**
Resumen informativo de su actividad.




Mantenimiento de usuarios

Si se pincha el icono de usuarios asignados  que se encuentra junto al de detalle de la solicitud, se obtiene un listado con los usuarios dados de alta en el sistema y sus permisos.

| Beneficiaria | N° solicitud | N° expediente | Tipo programa | Situación | Estado | Permiso | |
|--------------|--------------|---------------|---------------|-----------|------------|---------------|---|
| | 0000090 | | Sectorial | Solicitud | Borrador | Administrador |  |
| | 0000119 | F210019AA | Sectorial | Revisión | En trámite | Administrador |  |
| | 0000125 | F210033AA | Sectorial | Revisión | En trámite | Administrador |  |
| | 0000144 | | Sectorial | Solicitud | Borrador | Administrador |  |

| NIF | Nombre | Apellidos | Permiso | Representante |
|-----|--------|-----------|---------------|---------------|
| | | | Administrador | Si |
| | | | Administrador | Si |

Consta el administrador dado de alta automáticamente por el sistema (representante legal de la entidad, que no puede ser eliminado), y un usuario añadido por él, desde el módulo de **Entidades y Usuarios**, con permiso de gestor, en este caso. Se pueden asignar más usuarios a una solicitud si existen registrados en el módulo de **Entidades y Usuarios**: pulsando el botón **AÑADIR**, se ofrece el listado con todos los usuarios dados de alta por la entidad.

Pulsando el botón de detalle  podremos cambiar sus permisos. Se puede apreciar que los datos principales están sombreados, ya que los cambios sólo pueden efectuarse desde **Entidades y Usuarios**.

| NIF | Nombre | Apellidos | Permiso |
|-----------|---------|------------|---------|
| 12345678Z | Proceso | Automatico | Gestor |

| NIF | Nombre | Apellidos | Permiso |
|-----------|---------|------------|---------|
| 12345678Z | Proceso | Automatico | Gestor |